



THE POWER OF CONNECTED

5 de Diciembre, 2025.

A QUIEN CORRESPONDA

REFERENCIA: CARTA DEL FABRICANTE

Estimados Señores,

A fecha hoy, validamos que la empresa **Cyberpuerta S.A. de C.V.** [El “Partner”], cuyas oficinas principales se encuentran en Av. Patria S/N Nave 5 Parque Industrial Alamo Business Park Col. Álamo Industrial CP. 44490 Guadalajara Jalisco México, es un cliente actual y Partner Gold de Honeywell IA, que compra y revende los equipos de Honeywell PSS (Productivity Solutions & Services) en el territorio de México.

Asimismo, Honeywell hará todos los esfuerzos comercialmente razonables para proporcionar los equipos requerido por el Distribuidor, de conformidad con los términos y condiciones de ventas de Honeywell vigentes en su momento. La presente carta cuenta con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Honeywell tiene controles estrictos para evitar prácticas comerciales no éticas, que se incluyen en el Código de conducta en el siguiente enlace: <https://www.honeywell.com/en-us/company/integrity-and-compliance>. Cualquier conocimiento de actos contrarios al Código de Conducta de Honeywell, será motivo de la **terminación inmediata** de la relación comercial con Honeywell así como revocación automática de esta carta. En caso de tener conocimiento de cualquier acto inapropiado o contrario a la Ley o nuestras políticas deberá ser reportado al siguiente correo: Integrity&ComplianceLATAM@honeywell.com.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Cordialmente
Honeywell, S.A. de C.V.

Firmado por:

Victor García

4FEB41F53ADA4CD...

Victor Manuel García Maldonado
Representante Legal